

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

14 de diciembre de 2022 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Sala Centro Primera Planta Edificio Rectorado.

Los miembros de la Mesa de Contratación constituidos para la apertura, calificación, valoración y propuesta de adjudicación de los expedientes relacionados en el orden del día que se desglosa a continuación y previamente declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

a) No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a las actuaciones a realizar en la sesión del día de hoy.

Se tomará como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "...al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación". El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.

- b) Así mismo, pondrán en conocimiento del Servicio de Contratación de la UPV, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que surja, o que pueda dar lugar a dicho conflicto.
- c) Que no han hecho ni harán ningún tipo de oferta de la que pueda derivarse alguna ventaja con respecto a los contratos incluidos.
- d) Que no han concedido ni concederán, no han intentado ni intentarán obtener, y no han aceptado ni aceptarán ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a favor de una persona o en nombre de ésta, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de los presentes contratos o de la operación solicitada.
- e) Que no realizaron, ni realizarán, ningún tipo de gestión de la que pueda derivarse alguna ventaja competitiva de cara a la selección y/o priorización de la operación cuya financiación se solicita, respecto a otras que pudieran o fueran ya presentadas.
- f) Que no se encuentran en causa alguna de abstención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- g) Que no incurren en causa de incompatibilidad, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

<u>Asistentes</u>

PRESIDENTE

D. José Pedro García Sabater, Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital

SECRETARIO

D. Rafael Jiménez Visier, Jefe de Unidad Administrativa

VOCALES

- D. Emilio José Mur Mur, Jefe del Servicio de Fiscalización
- D. Ysabel Almudena Maestro Cano, Letrada
- D. Carmen Escriva Badiola, Jefa de Servicio de Gestión Económica

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: Sesión 20221130
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): PH000258032 Suministro e instalación de un contenedor 10 FT con certificado CSC modificado para entrenamiento funcional para la UPV
- 3.- Propuesta adjudicación: PH000258032 Suministro e instalación de un contenedor 10 FT con certificado CSC modificado para entrenamiento funcional para la UPV
- 4.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY22/ITEAM/SE/57 Fase 2 del Laboratorio Inmersivo 5G avanzado para comunicaciones de Telepresencia, Holografía y comunicaciones Táctiles en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
- 5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/ITEAM/SE/57 Fase 2 del Laboratorio Inmersivo 5G avanzado para comunicaciones de Telepresencia, Holografía y comunicaciones Táctiles en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
- 6.- Apertura y calificación administrativa: MY22/IUTNA/S/14 Adquisición de un sistema de medición de la tensión térmica en capas delgadas (Flexus)
- 7.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/IUTNA/S/14 Adquisición de un sistema de medición de la tensión térmica en capas delgadas (Flexus)
- 8.- Apertura y calificación administrativa: MY22/VDSC/S/64 Suministro de mobiliario para la UPV por precios unitarios
- 9.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY22/VDSC/S/64 Suministro de mobiliario para la UPV por precios unitarios
- 10.- Apertura y calificación administrativa: MY22/00701/O/66 Obra de ejecución de una estación de bombeo de aguas negras en el entorno del edificio 7I-7J del campus de Vera de la UPV
- 11.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY22/00701/O/66 Obra de ejecución de una estación de bombeo de aguas negras en el entorno del edificio 7I-7J del campus de Vera de la UPV
- 12.- Subsanación: MY22/53700/SE/65 Establecimiento de un contrato de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de tres equipos de difracción de rayos X existentes en el Instituto de Tecnología Química
- 13.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/53700/SE/65 Establecimiento de un contrato de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de tres equipos de difracción de rayos X existentes en el Instituto de Tecnología Química
- 14.- Apertura y calificación administrativa: MY22/00701/O/60 Reforma del edificio 9B, en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València
- 15.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY22/00701/O/60 Reforma del edificio 9B, en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València
- 16.- Apertura y calificación administrativa: MY22/ASIC/SE/46 Mejoras en la Plataforma TACTICA

- 17.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/ASIC/SE/46 Mejoras en la Plataforma TACTICA
- 18.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ASIC/S/98 Suministro de portátiles para la Universitat Politècnica de València
- 19.- Propuesta adjudicación: MY21/ASIC/S/98 Suministro de portátiles para la Universitat Politècnica de València
- 20.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY22/VDSC/SE/62 Servicios de telefonía fija y datos de la Universitat Politècnica de Valência
- 21.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY22/VDSC/SE/62 Servicios de telefonía fija y datos de la Universitat Politècnica de Valência
- 22.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY22/VDSC/SE/62 Servicios de telefonía fija y datos de la Universitat Politècnica de Valência
- 23.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY22/VDSC/SE/62 Servicios de telefonía fija y datos de la Universitat Politècnica de Valência
- 24.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/62 Servicios de telefonía fija y datos de la Universitat Politècnica de Valência
- 25.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/62 Servicios de telefonía fija y datos de la Universitat Politècnica de Valência
- 26.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/62 Servicios de telefonía fija y datos de la Universitat Politècnica de Valência
- 27.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY22/00701/O/66 Obra de ejecución de una estación de bombeo de aguas negras en el entorno del edificio 7I-7J del campus de Vera de la UPV
- 28.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/00701/O/66 Obra de ejecución de una estación de bombeo de aguas negras en el entorno del edificio 7I-7J del campus de Vera de la UPV
- 29.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/00701/O/66 Obra de ejecución de una estación de bombeo de aguas negras en el entorno del edificio 7I-7J del campus de Vera de la UPV
- 30.- Propuesta adjudicación: MY22/00701/O/66 Obra de ejecución de una estación de bombeo de aguas negras en el entorno del edificio 7I-7J del campus de Vera de la UPV

Se Expone

1.- Aprobación de acta: Sesión 20221130

La mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la aprobación del acta correspondiente a la sesión 20221130.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): PH000258032 - Suministro e instalación de un contenedor 10 FT con certificado CSC modificado para entrenamiento funcional para la UPV

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B05542881 Cubofit World Wide S.L.:

- Oferta económica. Valor introducido por el licitador: 27.132,00 Valor aportado por la mesa: 27.132,00 Puntuación: 100 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

3.- Propuesta adjudicación: PH000258032 - Suministro e instalación de un contenedor 10 FT con certificado CSC modificado para entrenamiento funcional para la UPV

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: B05542881 Cubofit World Wide S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 100 Total puntuación: 100

4.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY22/ITEAM/SE/57 - Fase 2 del Laboratorio Inmersivo 5G avanzado para comunicaciones de Telepresencia, Holografía y comunicaciones Táctiles en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE, S.A.U.:

L3 Conducción y Control Remoto Inmersivo (ADV5G-IMM-COCKPIT)

- Calidad técnica de la oferta. Puntuación: 13 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Experiencia del licitador. Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Calidad del plan de ejecución. Puntuación: 3 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: A78423480 Telefónica Investigación y Desarrollo SAU:

- L1 Optimización Edge y Cloud Computing para Comunicaciones Holográficas con Captura Volumétrica (ADV5G-IMM-EDGE)
- Calidad técnica de la oferta. Puntuación: 22 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Experiencia del licitador. Puntuación: 20 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos?
- Calidad del plan de ejecución Puntuación: 2 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos?

NIF: B87723698 Yerba Buena VR Europe S.L.:

- L4 Comunicaciones de Telepresencia Inmersivas con Realidad Aumentada en Tiempo Real (ADV5G-IMM-XR)
- Calidad técnica de la oferta. Puntuación: 18 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en

los pliegos.

- Experiencia del licitador. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Calidad del plan de ejecución. Puntuación: 4 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

5.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/ITEAM/SE/57 - Fase 2 del Laboratorio Inmersivo 5G avanzado para comunicaciones de Telepresencia, Holografía y comunicaciones Táctiles en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE, S.A.U.

NIF: A78423480 Telefónica Investigación y Desarrollo SAU

NIF: B87723698 Yerba Buena VR Europe S.L.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

6.- Apertura y calificación administrativa: MY22/IUTNA/S/14 - Adquisición de un sistema de medición de la tensión térmica en capas delgadas (Flexus)

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: DE284734472 Quantum Design GmbH Fecha de presentación: 7 de diciembre de 2022 a las 11:27:20

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: DE284734472 Quantum Design GmbH. Motivo: En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos.

7.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/IUTNA/S/14 - Adquisición de un sistema de medición de la tensión térmica en capas delgadas (Flexus)

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: DE284734472 Quantum Design GmbH.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

8.- Apertura y calificación administrativa: MY22/VDSC/S/64 - Suministro de mobiliario para la UPV por precios unitarios

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: F08226714 ABACUS S.C.C.L. Fecha de presentación: 1 de diciembre de 2022 a las 17:46:47.

NIF: B46669693 IMPACTO VALENCIA SLU Fecha de presentación: 5 de diciembre de 2022 a las 23:47:05.

NIF: B98629355 PME 1910, S.L.. Fecha de presentación: 05 de diciembre de 2022 a las 12:22:45.

NIF: A46014924 pallardo s.a. Fecha de presentación: 30 de noviembre de 2022 a las 18:23:54.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: F08226714 ABACUS S.C.C.L.. Sillas. Motivo: En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos.

NIF: B46669693 IMPACTO VALENCIA SLU. Mobiliario, Mobiliario de biblioteca. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

NIF: B98629355 PME 1910, S.L... Mobiliario escolar. Motivo: En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos.

NIF: A46014924 pallardo s.a.. Sillas, Muebles de oficina. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

9.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY22/VDSC/S/64 - Suministro de mobiliario para la UPV por precios unitarios

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: F08226714 ABACUS S.C.C.L.

NIF: B46669693 IMPACTO VALENCIA SLU

NIF: B98629355 PME 1910, S.L.. NIF: A46014924 pallardo s.a.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

10.- Apertura y calificación administrativa: MY22/00701/O/66 - Obra de ejecución de una estación de bombeo de aguas negras en el entorno del edificio 7I-7J del campus de Vera de la UPV

No se ha presentado ninguna oferta. El expediente queda desierto.

Por necesidad técnica de la Plataforma de Contratación del Sector Público se añaden los actos 27, 28, 29 y 30.

11.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY22/00701/O/66 - Obra de ejecución de una estación de bombeo de aguas negras en el entorno del edificio 7I-7J del campus de Vera de la UPV

Acto celebrado por necesidades técnicas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

12.- Subsanación: MY22/53700/SE/65 - Establecimiento de un contrato de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de tres equipos de difracción de rayos X existentes en el Instituto de Tecnología Química

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, que ha subsanado el documento DEUC y admitir al licitador:

NIF: W0032764C Malvern Panalytical B.V., Sucursal en España

13.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/53700/SE/65 - Establecimiento de un contrato de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de tres equipos de difracción de rayos X existentes en el Instituto de Tecnología Química

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: W0032764C Malvern Panalytical B.V., Sucursal en España

La documentación aportada por los licitadores es remtida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

14.- Apertura y calificación administrativa: MY22/00701/O/60 - Reforma del edificio 9B, en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A28224038 ATIL COBRA, S.A. Fecha de presentación: 13 de diciembre de 2022 a las 18:02:05.

NIF: A98046642 CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS,S.A Fecha de presentación: 13 de diciembre de 2022 a las 11:00:57

NIF: B97400626 CONTRATAS VILOR, S.L. Fecha de presentación: 13 de diciembre de 2022 a las 09:42:21

NIF: B96262092 CRONOGRAMA CONSTRUCCIONES, S.L. Fecha de presentación: 13 de diciembre de 2022 a las 19:30:00

NIF: B98982333 ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L. Fecha de presentación: 13 de diciembre de 2022 a las 20:16:24

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. Fecha de presentación: 13 de diciembre de 2022 a las 16:59:23

NIF: A46035770 FULTON S.A. Fecha de presentación: 13 de diciembre de 2022 a las 11:45:57

NIF: B12818357 SOGESER FACILITY SERVICES, S.L. Fecha de presentación: 13 de diciembre de 2022 a las 12:40:29

NIF: B96534805 VARESER 96, S.L. Fecha de presentación: 13 de diciembre de 2022 a las 15:56:22

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A28224038 ATIL COBRA, S.A.. Reforma de instalaciones en el edificio 9B en el campus de Vera de la UPV. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

NIF: A98046642 CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS,S.A. Reforma de obra civil en el edificio 9B en el campus de Vera de la UPV. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

NIF: B97400626 CONTRATAS VILOR, S.L.. Reforma de obra civil en el edificio 9B en el campus de Vera de la UPV. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

NIF: B96262092 CRONOGRAMA CONSTRUCCIONES, S.L.. Reforma de obra civil en el edificio 9B en el campus de Vera de la UPV. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

NIF: B98982333 ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.. Reforma de obra civil en el edificio 9B en el campus de Vera de la UPV. Motivo: En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos.

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.. Reforma de instalaciones en el edificio 9B en el campus de Vera de la UPV. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

NIF: A46035770 FULTON S.A.. Reforma de instalaciones en el edificio 9B en el campus de Vera de la UPV.

NIF: B12818357 SOGESER FACILITY SERVICES, S.L.. Reforma de obra civil en el edificio 9B en el campus de Vera de la UPV. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

NIF: B96534805 VARESER 96, S.L.. Reforma de obra civil en el edificio 9B en el campus de Vera de la UPV. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

15.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY22/00701/O/60 - Reforma del edificio 9B, en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A28224038 ATIL COBRA, S.A.

NIF: A98046642 CONSTRUCCIONES, REHABILITACIONES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS, S.A.

NIF: B97400626 CONTRATAS VILOR, S.L.

NIF: B96262092 CRONOGRAMA CONSTRUCCIONES, S.L.

NIF: B98982333 ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.

NIF: B02272490 EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.

NIF: A46035770 FULTON S.A.

NIF: B12818357 SOGESER FACILITY SERVICES, S.L.

NIF: B96534805 VARESER 96, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

16.- Apertura y calificación administrativa: MY22/ASIC/SE/46 - Mejoras en la Plataforma TACTICA

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B12231932 INFORMANCE S.L. Fecha de presentación: 9 de diciembre de 2022 a las 10:18:03

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B12231932 INFORMANCE S.L. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos

17.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/ASIC/SE/46 - Mejoras en la Plataforma TACTICA

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B12231932 INFORMANCE S.L.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

18.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ASIC/S/98 - Suministro de portátiles para la Universitat Politècnica de València

La mesa detecta que el informe técnico de valoración remitido por el técnico de fecha 9 de diciembre de 2022 no es correcto dado que, por error, no se han valorado la ofertas de aquellas licitadoras que no han aportado la muestra del equipo ofertado para la valoración del criterio Benchmarking del equipo.

Se solicita nuevo informe al técnico que subsane dicha deficiencia y éste indica a la mesa que lo remite de manera inmediata corregido.

Recibido el nuevo informe técnico de valoración se observa que la oferta económica de la empresa Idiomund podría considerarse como anormalmente baja, pero tal y como se apunta en el propio informe, en base al artículo 85.6 del

Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se tiene en consideración la solvencia de la empresa respecto a la oferta presentada y se acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, que la misma no debe ser considera como anormalmente baja por resultar plenamente viable.

El equipo técnico ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B93209898 BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L:

- Benchmarking del equipo: Puntuación: 9.9 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 69.500,00 Puntuación: 55.26 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Ampliación del Plazo de Garantía: Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B58274705 IDIOMUND SL:

- Benchmarking del equipo. Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 59.085,00 Puntuación: 65 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Ampliación del Plazo de Garantía. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B63234801 INPEX OPCION SL:

- Benchmarking del equipo. Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 73.545,00 Puntuación: 52.22 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Ampliación del Plazo de Garantía. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B98198286 Informatica Faer SL:

- Benchmarking del equipo. Valor aportado por la mesa: 1841 Puntuación: 9.28 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 65.500,00 Puntuación: 58.63 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Ampliación del Plazo de Garantía. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B54727367 LYNX VIEW SL:

- Benchmarking del equipo. Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 74.528,00 Puntuación: 51.53 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Ampliación del Plazo de Garantía. Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B96273032 Lambda Informatica y Comunicaciones, S.L.:

- Benchmarking del equipo. Valor aportado por la mesa: 1803 Puntuación: 9.09 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 63.550,00 Puntuación: 60.43 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Ampliación del Plazo de Garantía. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: B64161250 PUNT INFORMATIC I CREATIU, SL:

- Benchmarking del equipo. Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 71.008,00 Puntuación: 54.09 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Ampliación del Plazo de Garantía. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: A25027145 SERVICIOS MICROINFORMATICA SA:

- Benchmarking del equipo. Valor aportado por la mesa: 1984 Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 66.808,00 Puntuación: 57.49 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Ampliación del Plazo de Garantía. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: A33204306 Seidor Tech, S.A.:

- Benchmarking del equipo. Puntuación: 0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 63118 Puntuación: 60.85 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los

criterios establecidos en los pliegos.

- Ampliación del Plazo de Garantía. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

19.- Propuesta adjudicación: MY21/ASIC/S/98 - Suministro de portátiles para la Universitat Politècnica de València

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: A25027145 SERVICIOS MICROINFORMATICA SA Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 12.5 Total criterios CAF: 77.49 Total puntuación: 89.99

Orden: 2

NIF: B98198286 Informatica Faer SL

Total criterios CJV: 10 Total criterios CAF: 77.91 Total puntuación: 87.91

Orden: 3

NIF: B96273032 Lambda Informatica y Comunicaciones, S.L.

Total criterios CJV: 12.5 Total criterios CAF: 74.52 Total puntuación: 87.02

Orden: 4

NIF: B58274705 IDIOMUND SL

Total criterios CJV: 2.5 Total criterios CAF: 75 Total puntuación: 77.5

Orden: 5

NIF: A33204306 Seidor Tech, S.A.

Total criterios CJV: 2.5 Total criterios CAF: 70.85 Total puntuación: 73.35

Orden: 6

NIF: B64161250 PUNT INFORMATIC I CREATIU, SL

Total criterios CJV: 7.5 Total criterios CAF: 64.09 Total puntuación: 71.59

Orden: 7

NIF: B93209898 BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.L

Total criterios CJV: 2.5 Total criterios CAF: 65.16 Total puntuación: 67.66

Orden: 8

NIF: B63234801 INPEX OPCION SL

Total criterios CJV: 2.5 Total criterios CAF: 62.22 Total puntuación: 64.72

Orden: 9

NIF: B54727367 LYNX VIEW SL

Total criterios CJV: 5

Total criterios CAF: 51.53 Total puntuación: 56.53

20.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY22/VDSC/SE/62 - Servicios de telefonía fija y datos de la Universitat Politècnica de València

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A80907397 Vodafone España, S.A.U.:

Conexiones Intercampus

- Lote 1. Mejoras técnicas. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Lote 1. Valor Técnico. Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Lote 1 Otros: Asistencia técnica. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

21.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY22/VDSC/SE/62 - Servicios de telefonía fija y datos de la Universitat Politècnica de Valência

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A83389643 IBERFIBRA GESTION DE REDES DE BANDA ANCHA S.A:

Fibra Oscura

- Lote 2 Valor Técnico. Puntuación: 20 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Lote 2. Otros: Asistencia técnica Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

22.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY22/VDSC/SE/62 - Servicios de telefonía fija y datos de la Universitat Politècnica de València

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B62174842 NTT SPAIN INTELLIGENT TECHNOLOGIES AND SERVICES S.L.:

Mantenimiento de central telefónica y Licenciamiento Rainbow

- Lote 3. Otros: Asistencia técnica. Puntuación: 12 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Lote 3. Mejoras técnicas. Puntuación: 16.67 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: A82018474 Telefónica de España S.A.U.:

Mantenimiento de central telefónica y Licenciamiento Rainbow

- Lote 3. Otros: Asistencia técnica. Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Lote 3. Mejoras técnicas. Puntuación: 17.5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: A80907397 Vodafone España, S.A.U.:

Mantenimiento de central telefónica y Licenciamiento Rainbow

- Lote 3. Otros: Asistencia técnica. Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Lote 3. Mejoras técnicas. Puntuación: 16.67 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

23.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY22/VDSC/SE/62 - Servicios de telefonía fija y datos de la Universitat Politècnica de València

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE, S.A.U.:

Acceso internet, telefonía y varios datos

- Lote 4. Valor técnico. Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Lote 4. Otros Asistencia técnica. Puntuación: 3.5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Lote 4. Mejoras técnicas. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Lote 4. Otros: tarificación y herramienta de análisis de tráfico. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

NIF: A80907397 Vodafone España, S.A.U.:

Acceso internet, telefonía y varios datos

- Lote 4. Valor técnico. Puntuación: 7 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Lote 4. Otros Asistencia técnica. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en

los pliegos?

- Lote 4. Mejoras técnicas. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.
- Lote 4. Otros: tarificación y herramienta de análisis de tráfico. Puntuación: 5 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración por ser conforme con los criterios establecidos en los pliegos.

24.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/62 - Servicios de telefonía fija y datos de la Universitat Politècnica de Valência

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A83389643 IBERFIBRA GESTION DE REDES DE BANDA ANCHA S.A

NIF: A82009812 ORANGE ESPAGNE, S.A.U.

NIF: A80907397 Vodafone España, S.A.U.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

25.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/62 - Servicios de telefonía fija y datos de la Universitat Politècnica de Valência

Celebrado por error.

26.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/62 - Servicios de telefonía fija y datos de la Universitat Politècnica de Valência

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B62174842 NTT SPAIN INTELLIGENT TECHNOLOGIES AND SERVICES S.L.

NIF: A82018474 Telefónica de España S.A.U.

NIF: A80907397 Vodafone España, S.A.U.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

27.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY22/00701/O/66 - Obra de ejecución de una estación de bombeo de aguas negras en el entorno del edificio 7I-7J del campus de Vera de la UPV

Acto añadido por necesidades técnicas de la Plataforma de Contratación del Sector Público tal y como se ha indicado en el acto 10.

28.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/00701/O/66 - Obra de ejecución de una estación de bombeo de aguas negras en el entorno del edificio 7I-7J del campus de Vera de la UPV

Acto añadido por necesidades técnicas de la Plataforma de Contratación del Sector Público tal y como se ha indicado en el acto 10.

29.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/00701/O/66 - Obra de ejecución de una estación de bombeo de aguas negras en el entorno del edificio 7I-7J del campus de Vera de la UPV

Acto añadido por necesidades técnicas de la Plataforma de Contratación del Sector Público tal y como se ha indicado en el acto 10.

30	Propuesta	adjudicación:	MY22/00701/O/66	- Obra de	ejecución	de una	estación (de bombeo	de agu	as
negras en el entorno del edificio 7I-7J del campus de Vera de la UPV										

Dado que no se ha presentado ninguna oferta, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, propone declarar desierto el procedimiento de licitación.

En València, a la fecha de la firma

(Acta firmada el 27 de diciembre de 2022)

D. Rafael Jiménez Visier SECRETARIO

D. José Pedro García Sabater PRESIDENTE

Dña. Carmen Escriva Badiola Vocal

D. Emilio José Mur Mur Vocal

Dña. Ysabel Almudena Maestro Cano Vocal